



Guia docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Bases biológicas del lenguaje		Código	652498002
Titulación	Mestrado Interuniversitario en Estudos Avanzados sobre a Linguaxe, a Comunicación e as súas Patoloxías (plan 2015)			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicoloxía			
Coordinador/a	Fernandez Garcia, Rosa Maria	Correo electrónico	rosa.fernandez@udc.es	
Profesorado	Fernandez Garcia, Rosa Maria	Correo electrónico	rosa.fernandez@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A4	Los estudiantes conocerán las características diferenciales de la intervención en el lenguaje y la comunicación en los ámbitos familiar, escolar, clínico y asistencial.
A5	Los alumnos/as sabrán realizar una intervención en los trastornos específicos del lenguaje oral, tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del espectro autista, etc.
B2	Serán capaces de comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadanos/as y como profesionales.
C6	Los alumnos/as sabrán utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
GENERALES DE LA MATERIA Pueden describir coherentemente las bases biológicas, anatómicas y neuropsicológicas de los problemas del lenguaje y la comunicación. Pueden informar sobre la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos del lenguaje y la comunicación. Son capaces de reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, los trastornos del espectro autista, los trastornos específicos del lenguaje escrito; las dificultades de lectura; los trastornos de la fluidez del habla; las disartrias; las disfonías; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo selectivo y las inhibiciones del lenguaje. Pueden describir las funciones de la Intervención en el área del lenguaje y la comunicación: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.		AP4 AP5	BP2 CP6

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. Introducción al sistema nervioso.	Células del sistema nervioso: neuronas y glía. Estructura del sistema nervioso. Características generales. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Plasticidad cerebral.



TEMA 2. Biología celular del sistema nervioso.	Neurofisiología de la neurona. Potencial de membrana. Potencial de acción. Conducción del potencial de acción.
TEMA 3. Neuroquímica de la transmisión sináptica.	La sinapsis. Tipos de sinapsis, elementos de la sinapsis, transmisión del impulso nervioso, potenciales postsinápticos, integración neuronal, autorreceptores
TEMA 4: Neurotransmisores y neuromoduladores.	Acetilcolina, monoaminas, aminoácidos, lípidos. Comunicación química no sináptica. Farmacología de la sinapsis.
TEMA 5. Audición y equilibrio.	Naturaleza del sonido. Anatomía del sistema auditivo. Vías nerviosas del oído. Codificación neural del sonido

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A4 A5 B2 C6	6	16	22
Lecturas	B2 C6	3	12	15
Portafolio del alumno	B2 C6	2	20	22
Trabajos tutelados	B2 C6	1	12	13
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Esquema general de una sesión de tres horas tipo: Sección teórica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. por parte del profesor/a, 2.- Lectura comentada de un texto seleccionado (30 mins), 3.- Contestación individual a un cuestionario. Sección práctica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. a cargo del profesor/a, 2.- Cuestionario en grupo sobre la presentación (30 minutos), 3.- Exposición y discusión sobre las respuestas de cada grupo. En el caso de la sesión magistral el profesorado presentará los contenidos del tema apoyándose en una presentación power point. La sesión magistral se utilizará tanto para la introducción teórica del tema como para la presentación de los casos o las prácticas que estén planificadas. Cada asignatura se desarrolla en sesiones de tres horas, por lo que la sesión magistral puede abarcar alrededor de una hora por sesión: media hora para la introducción teórica y media hora para la presentación de las prácticas. El profesorado podrá variar esta distribución compensándola siempre con el resto de las metodologías para no aumentar la carga ECTS de la asignatura
Lecturas	Cada sesión de clase de tres horas contiene un tiempo dedicado a la lectura comentada de un texto relacionado con la exposición del profesor. La duración prevista será de unos 30 minutos por sesión de tres horas.
Portafolio del alumno	En cada sesión de clase el estudiante deberá contestar a un cuestionario individual sobre la lectura realizada y uno en grupo relacionado con los casos analizados o las prácticas realizadas. Estos cuestionarios, además de las presentaciones power point correspondientes a cada clase deberá ser incluido en su portafolios. En él recogerán igualmente cuantos comentarios, reflexiones o actividades se realicen durante el curso.



Trabajos tutelados	Los estudiantes no realizarán por cuatrimestre más de un trabajo tutelado. Éste computará en todas las asignaturas en las que esté matriculado puesto que deberá contemplar las diferentes dimensiones tratadas en ellas. Todos los profesores/as implicados actuarán como tutores, si bien será el coordinador de la titulación quien le asigne un tutor responsable. La relación de estudiantes y tutores responsables se comunicará a todo el profesorado. Finalizado el trabajo todos los tutores harán una valoración (previamente protocolizada para simplificarla) que remitirán al tutor responsable quien calificará el trabajo. Dado que en segundo cuatrimestre se acumulan asignaturas, practicum y trabajo fin de máster, los estudiantes, con la orientación de su tutor y el acuerdo de sus profesores podrán abordar un mismo tema con tres perspectivas. Una académica para responder a la adquisición de las competencias fijadas en las materias del plan de estudios. Otra profesional, para responder a los objetivos del practicum. Una última investigadora, donde a través de la presentación de un proyecto de investigación podrán cumplir los objetivos del trabajo fin de máster. Se puede considerar, por lo tanto, como un trabajo único con tres partes y tres tutores diferentes. Cada uno recibirá el trabajo completo, si bien calificará su parte dando lugar a tres calificaciones independientes. El trabajo deberá estar formalmente dividido en tres partes independientes, puesto que la parte académica debe ser valorada también por el profesorado del segundo cuatrimestre
--------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Lecturas Portafolio del alumno	Atención personalizada: dudas, consultas, trabajos, etc.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	B2 C6	Otros trabajos relacionados con la materia	40
Sesión magistral	A4 A5 B2 C6	Exposición por parte del profesor de las materias. Consulta de dudas.	10
Lecturas	B2 C6	Libro: Incógnito. David Eagleman	10
Portafolio del alumno	B2 C6	Trabajo de la lectura recomendada.	40

Observaciones evaluación



<p>La evaluación se realizará de
forma individualizada en cada una de las asignaturas del máster.</p><p>

La evaluación será continua e
incluirá una valoración cuantitativa del rendimiento de cada</p><p>

estudiante en cada actividad
realizada (incluidas las pruebas de examen que se puedan</p><p>

programar). Estas actividades
serán recogidas por los estudiantes en un portafolio por</p><p>

asignatura. En él los estudiantes
recogerán todos los esquemas, presentaciones, trabajos</p><p>

realizados, lecturas, prácticas,
cuestionarios contestados, etc. Este portafolios estará</p><p>

disponible siempre que el
profesorado quiera supervisarlo y, en todo caso, será entregado al</p><p>

finalizar las clases presenciales
de la asignatura para su supervisión y calificación. Cada</p><p>

profesor evaluará las actividades
realizadas, según las metodologías docentes empleadas, en</p><p>

los créditos que tienen asignados.
La calificación en la asignatura será el resultado de la media</p><p>

de las calificaciones de los
profesores que la imparten. La calificación de cada profesor será</p><p>

ponderada según el número de
créditos que imparte. En el caso de utilizar pruebas puntuales</p><p>

de examen (prueba objetiva,
preguntas tipo tema, etc.) su calificación se considerará como</p><p>

parte del portafolio de la
asignatura, sin que su peso pueda superar el 50% de la nota total</p><p>

asignada al portafolio. El resto
de la calificación vendrá determinada por los criterios</p><p>

siguientes:</p><p>

Asistencia a clase (por encima del
80%): 10%</p><p>



Realización de lecturas y trabajos

tutelados: 30%

Nivel de rendimientomadurez demostrada en actividades

prácticas y tutorías:10%



Fuentes de información

Básica	J Pinel, Biopsicología Carlsson, Fisiología de la conducta. Kandel. Principios de Neurociencia
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías